

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
 (La Libertad, República de El Salvador)

Balances Generales Consolidados Intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2023 y 2022

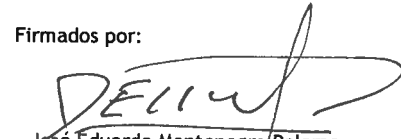
(Cifras en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)


	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos			
Activos de intermediación			
Caja y bancos		3,785,142.4	3,637,166.4
Reportos y otras operaciones bursátiles (neto)		575,324.6	627,110.5
Inversiones financieras (neto)	3	3,922.0	0.0
Cartera de préstamos (neto)	4, 5	457,728.4	423,539.7
		2,748,167.4	2,586,516.2
Otros activos			
Bienes recibidos en pago (neto)	6	59,814.0	78,555.6
Inversiones accionarias	7	619.6	1,547.6
Diversos (neto)		8,776.6	8,201.9
		50,417.8	68,806.1
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)		114,385.0	109,445.1
Total de activos		<u>3,959,341.4</u>	<u>3,825,167.1</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	8	3,436,755.7	3,324,636.1
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	5, 9	2,979,113.9	2,890,382.8
Préstamos de otros bancos	10	27,923.1	78.3
Títulos de emisión propia	5, 11	253,981.3	254,426.3
Diversos		151,301.5	152,812.4
		24,435.9	26,936.3
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		97,308.9	96,589.6
Provisiones		40,612.6	63,389.3
Diversos		8,945.5	10,357.8
Total de pasivos		<u>3,534,064.6</u>	<u>3,421,225.7</u>
Interés minoritario en subsidiarias		0.2	0.2
Patrimonio			
Capital social pagado		425,276.6	403,941.2
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		204,701.8	204,701.8
Total de pasivos y patrimonio		<u>3,959,341.4</u>	<u>3,825,167.1</u>



Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados intermedios.


Firmados por:


 José Eduardo Montenegro Palomo
 Director Presidente


 Roberto Antonio Serrano Lara
 Director Vicepresidente


 Alvaro Gustavo Benítez Medina
 Director Secretario


 Flor de María Serrano de Calderón
 Primer Director


 Rafael Ernesto Barrientos Zepeda
 Segundo Director


 Daniela María Bucaro de Rodríguez
 Tercer Director


 Ricardo Ernesto Mejía Reinoza
 Contador

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Resultados Intermedios (no auditados)


Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
(Cifras en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)


	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de operación:		168,022.9	148,679.6
Intereses de préstamos		130,666.8	117,591.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		3,450.9	3,500.4
Intereses de inversiones		19,198.7	15,456.2
Utilidad en venta de títulos valores		0.0	98.5
Reportos y operaciones bursátiles		102.0	60.9
Intereses sobre depósitos		4,878.1	1,964.4
Operaciones en moneda extranjera		785.4	770.4
Otros servicios y contingencias	28	8,941.0	9,237.8
Costos de operación:		50,486.5	39,835.8
Intereses y otros costos de depósitos		25,256.8	23,803.3
Intereses sobre préstamos		11,300.3	5,182.1
Intereses sobre emisión de obligaciones		4,377.2	4,381.5
Pérdida por venta de títulos valores		250.4	284.2
Operaciones en moneda extranjera		3.0	8.1
Otros servicios y contingencias		9,298.8	6,176.6
Reservas de saneamiento		29,188.1	24,987.7
Utilidad antes de gastos		88,348.3	83,856.1
Gastos de operación:	14	64,462.7	61,859.2
De funcionarios y empleados		33,144.7	31,791.0
Generales		22,720.8	22,524.8
Depreciaciones y amortizaciones		8,597.2	7,543.4
Utilidad (pérdida) de operación		23,885.6	21,996.9
Dividendos		185.8	434.4
Otros ingresos y gastos:	29	9,699.5	18,121.4
Otros ingresos		10,018.9	18,582.9
Otros gastos		(319.4)	(461.5)
Utilidad antes de impuestos		33,770.9	40,552.7
Impuesto sobre la renta		(8,369.2)	(11,911.5)
Utilidad neta		<u>25,401.7</u>	<u>28,641.2</u>



Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados intermedios.


Firmados por:

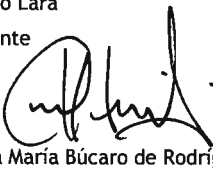

José Eduardo Montenegro Palomo
Director Presidente



Roberto Antonio Serrano Lara
Director Vicepresidente


Álvaro Gustavo Benítez Medina
Director Secretario


Flor de María Serrano de Calderón
Primer Director


Rafael Ernesto Barrientos Zepeda
Segundo Director


Daniela María Búcaro de Rodríguez
Tercer Director


Ricardo Ernesto Mejía Reinoza
Contador

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Financieros Consolidados Intermedios (No Auditados)

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Índice del contenido

30 de junio de 2023 y 2022

	N° página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Financieros:	
Balances Generales Consolidados Intermedios (No Auditados)	2
Estados Consolidados de Resultados Intermedios (No Auditados)	3
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No Auditadas)	4-24



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kpmg.com

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los Accionistas de
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.:

Introducción

Hemos revisado los balances generales consolidados intermedios que se acompañan de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2023 y 2022, y los estados de resultados consolidados intermedios por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota (31) a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal

21 de julio de 2023
San Salvador, El Salvador



Adonay Antonio Flores Ramirez
Director Encargado de la Revisión
Registro N° 3360



BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Balances Generales Consolidados Intermedios (No auditados)

Al 30 de junio de 2023 y 2022
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2023	2022
Activos			
Activos de intermediación			
Caja y bancos		3,785,142.4	3,637,166.4
Reportos y otras operaciones bursátiles (neto)		575,324.6	627,110.5
Inversiones financieras (neto)	3	3,922.0	0.0
Cartera de préstamos (neto)	4, 5	457,728.4	423,539.7
		2,748,167.4	2,586,516.2
Otros activos			
Bienes recibidos en pago (neto)	6	59,814.0	78,555.6
Inversiones accionarias	7	619.6	1,547.6
Diversos (neto)		8,776.6	8,201.9
		50,417.8	68,806.1
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)		114,385.0	109,445.1
Total de activos		3,959,341.4	3,825,167.1
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	8	3,436,755.7	3,324,636.1
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	5, 9	2,979,113.9	2,890,382.8
Préstamos de otros bancos	10	27,923.1	78.3
Títulos de emisión propia	5, 11	253,981.3	254,426.3
Diversos		151,301.5	152,812.4
		24,435.9	26,936.3
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		97,308.9	96,589.6
Provisiones		40,612.6	63,389.3
Diversos		8,945.5	10,357.8
		47,750.8	22,842.5
Total de pasivos		3,534,064.6	3,421,225.7
Interés minoritario en subsidiarias		0.2	0.2
Patrimonio			
Capital social pagado		425,276.6	403,941.2
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		204,701.8	204,701.8
		220,574.8	199,239.4
Total de pasivos y patrimonio		3,959,341.4	3,825,167.1

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Resultados Intermedios (No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de operación:		168,022.9	148,679.6
Intereses de préstamos		130,666.8	117,591.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		3,450.9	3,500.4
Intereses de inversiones		19,198.7	15,456.2
Utilidad en venta de títulos valores		0.0	98.5
Reportos y operaciones bursátiles		102.0	60.9
Intereses sobre depósitos		4,878.1	1,964.4
Operaciones en moneda extranjera		785.4	770.4
Otros servicios y contingencias	28	8,941.0	9,237.8
Costos de operación:		50,486.5	39,835.8
Intereses y otros costos de depósitos		25,256.8	23,803.3
Intereses sobre préstamos		11,300.3	5,182.1
Intereses sobre emisión de obligaciones		4,377.2	4,381.5
Pérdida por venta de títulos valores		250.4	284.2
Operaciones en moneda extranjera		3.0	8.1
Otros servicios y contingencias		9,298.8	6,176.6
Reservas de saneamiento		29,188.1	24,987.7
Utilidad antes de gastos		88,348.3	83,856.1
Gastos de operación:	14	64,462.7	61,859.2
De funcionarios y empleados		33,144.7	31,791.0
Generales		22,720.8	22,524.8
Depreciaciones y amortizaciones		8,597.2	7,543.4
Utilidad de operación		23,885.6	21,996.9
Dividendos		185.8	434.4
Otros ingresos y gastos:	29	9,699.5	18,121.4
Otros ingresos		10,018.9	18,582.9
Otros gastos		(319.4)	(461.5)
Utilidad antes de impuestos		33,770.9	40,552.7
Impuesto sobre la renta		(8,369.2)	(11,911.5)
Utilidad neta		<u>25,401.7</u>	<u>28,641.2</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados intermedios.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Al 30 de junio de 2023 y 2022
(Cifras en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. (“el Banco”) es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que opera en la República de El Salvador, y se encuentra regulado por las disposiciones aplicables a las instituciones del sistema financiero y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (“la Superintendencia”), y su finalidad es dedicarse de manera habitual a la actividad bancaria comercial, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, la emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva de crédito, quedando obligado el Banco a cubrir el principal e interés y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación en el público en operaciones activas de crédito.

El Banco forma parte del conglomerado financiero, denominado “Conglomerado Financiero Grupo Imperia Cuscatlán”, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A. Los estados financieros consolidados están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), excepto por la utilidad por acción y número de acciones.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros consolidados fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

(a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., con base en las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (31) se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

(b) Consolidación

Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. consolida sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los Artículos N° 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

Al 30 de junio de 2023

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del ejercicio
			Fecha	Monto		
Corfinge, S.A. de C.V.	Casa de cambio	99.99 %	Abril 20, 1990	11.4	677.0	(1.3)
Tarjetas de Oro, S.A. de C.V.	Servicio de tarjetas de crédito	99.99 %	Junio 30, 1999	3,878.5	3,095.6	(6.0)
Valores Cuscatlán, S.A. de C.V.	Puesto de bolsa	99.99 %	Junio 30, 1999	867.8	2,391.9	22.3
Leasing Cuscatlán, S.A. de C.V.	Arrendamiento de activos	99.99 %	Septiembre 2, 2004	300.0	519.7	(4.2)
Remesas Familiares Cuscatlán, S.A. de C.V.	Remesas del exterior	99.99 %	Julio 12, 2006	11.4	2,527.2	8.6
Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V.	Casa de corredores de bolsa	99.99 %	Julio 17, 1999	320.8	1,203.0	(11.3)
Cuscatlán SV Servcredit, S.A. de C.V.	Administración de tarjetas de crédito	99.99 %	Noviembre 15, 1999	1,269.9	4,862.6	17.3
Cuscatlán SV Leasing, S.A. de C.V.	Arrendamiento de activos	99.99 %	Octubre 10, 1999	400.0	7,944.9	35.9
Cuscatlán SV Soluciones Financieras, S.A.	Prestación de servicios financieros	99.99 %	Agosto 19, 1994	114.3	142.4	(1.0)
Total				<u>7,174.1</u>	<u>23,364.3</u>	<u>60.3</u>

Al 30 de junio de 2022

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del ejercicio
			Fecha	Monto		
Corfinge, S.A. de C.V.	Casa de cambio	99.99 %	Abril 20, 1990	11.4	678.9	(1.0)
Tarjetas de Oro, S.A. de C.V.	Servicio de tarjetas de crédito	99.99 %	Junio 30, 1999	3,878.5	3,088.2	25.1
Valores Cuscatlán, S.A. de C.V.	Puesto de bolsa	99.99 %	Junio 30, 1999	867.8	2,330.5	10.4
Leasing Cuscatlán, S.A. de C.V.	Arrendamiento de activos	99.99 %	Septiembre 2, 2004	300.0	526.7	(4.1)
Remesas Familiares Cuscatlán, S.A. de C.V.	Remesas del exterior	99.99 %	Julio 12, 2006	11.4	2,488.3	32.1
Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V.	Casa de corredores de bolsa	99.99 %	Julio 17, 1999	320.8	1,219.8	2.1
Cuscatlán SV Servcredit, S.A. de C.V.	Administración de tarjetas de crédito	99.99 %	Noviembre 15, 1999	1,269.9	4,798.5	36.5
Cuscatlán SV Leasing, S.A. de C.V.	Arrendamiento de activos	99.99 %	Octubre 10, 1999	400.0	7,834.8	73.2
Cuscatlán SV Soluciones Financieras, S.A.	Prestación de servicios financieros	99.99 %	Agosto 19, 1994	114.3	143.9	(2.2)
Total				<u>7,174.1</u>	<u>23,109.6</u>	<u>172.1</u>

La inversión según libros incluye tanto la participación en capital como la participación en resultados de las sociedades subsidiarias.

(c) *Políticas obligatorias*

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Inversiones financieras.
- (b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- (c) Activo fijo.
- (d) Indemnizaciones.
- (e) Beneficio por renuncia voluntaria.
- (f) Reserva por riesgo país.
- (g) Reservas de saneamiento.
- (h) Préstamos vencidos.
- (i) Reservas de otras cuentas por cobrar.
- (j) Inversiones accionarias.
- (k) Activos extraordinarios.
- (l) Transacciones en moneda extranjera.
- (m) Cargos por riesgos generales de la banca.
- (n) Intereses por pagar.
- (o) Reconocimiento de ingresos.
- (p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.
- (q) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por el Banco Central de Reserva en su página oficial, en los boletines y otros medios de divulgación.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Nota (3) Inversiones Financieras y sus Provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias; los cuales se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera bruta de inversiones financieras	<u>457,728.4</u>	<u>423,539.7</u>

Durante los períodos comprendidos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022 el Banco no ha registrado provisiones de inversiones financieras, por lo cual no calcula tasa de cobertura. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio es de 8.3% (7.3 % en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota (4) Préstamos y Contingencias y sus Provisiones

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los préstamos y contingencias y sus provisiones, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>			<u>2022</u>		
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>
Cartera bruta	2,862,843.7	94,469.6	19,945.8	2,697,836.6	124,163.5	36,775.8
Menos reservas	<u>(114,676.3)</u>	<u>(15,946.4)</u>	<u>(2,264.9)</u>	<u>(111,320.4)</u>	<u>(15,666.4)</u>	<u>(2,754.6)</u>
Cartera de riesgo neta	<u>2,748,167.4</u>	<u>78,523.2</u>	<u>17,680.9</u>	<u>2,586,516.2</u>	<u>108,497.1</u>	<u>34,021.2</u>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	113,393.3	15,727.5	2,844.2	131,965.0
Más: Constitución de reservas	24,697.2	225.0	65.4	24,987.6
Menos: Liberación de reservas	(4,501.4)	(1.0)	(0.0)	(4,502.4)
Otras cancelaciones y reclasificaciones	<u>(22,268.7)</u>	<u>(285.1)</u>	<u>(155.0)</u>	<u>(22,708.8)</u>
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>111,320.4</u>	<u>15,666.4</u>	<u>2,754.6</u>	<u>129,741.4</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	113,664.5	15,794.9	2,153.3	131,612.7
Más: Constitución de reservas	28,741.3	198.1	248.7	29,188.1
Menos: Liberación de reservas	(18.1)	(0.9)	(0.0)	(19.0)
Otras cancelaciones y reclasificaciones	<u>(27,711.4)</u>	<u>(45.7)</u>	<u>(137.1)</u>	<u>(27,894.2)</u>
Saldos al 30 de junio de 2023	<u>114,676.3</u>	<u>15,946.4</u>	<u>2,264.9</u>	<u>132,887.6</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Banco no tiene ninguna reserva de saneamiento pendiente de constituir (reservas diferidas). Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de los pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura es 4.5 % en ambos períodos reportados.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir la suma del monto de las provisiones de préstamos, contingencias y otras provisiones entre el monto del activo de préstamos, contingencias y otros.

Cartera de créditos COVID de conformidad a la NRP-25:

El saldo de la cartera de créditos COVID al 30 de junio de 2023 es de US\$ 169,619.3 (US\$ 204,194.1 en 2022), con un monto de reservas constituidas de US\$ 34,775.0 (US\$ 27,998.9 en 2022). La brecha de reservas pendientes de constituir es de US\$ 21,337.3 (US\$ 32,970.7 en 2022) y el porcentaje de constitución mensual (gradualidad) es de 4.8 % (3.0 % en 2022).

La constitución de estas reservas se comenzó a contabilizar mensualmente a partir del 1 de enero de 2022, de acuerdo con el Artículo 13 de la referida normativa.

La tasa de rendimiento promedio es 9.5 % (9.2 % en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 99.98 % de la cartera de préstamos, y los préstamos con tasa de interés fija el 0.02 % para 2023 y 2022.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados del período reportado ascienden a US\$ 145.1 (US\$ 165.5 en 2022).

La actividad de arrendamientos financieros, durante los períodos reportados ha tenido el comportamiento siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros sobre la inversión neta en el arrendamiento financiero	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existen arrendamientos financieros por cobrar brutos, sin descontar para períodos contables futuros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Nota (5) Cartera Pignorada

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe a continuación:

- (a) Por préstamo recibido del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por US\$ 213.2 (US\$ 552.4 en 2022), garantizado con créditos categoría "A" y "B" por un monto de US\$ 574.3 (US\$ 884.3 en 2022). A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 3.6 (US\$ 78.3 en 2022) y la garantía de US\$ 6.2 (US\$ 96.5 en 2022) (véase nota 9).
- (b) Por emisión de certificados de inversión CICUSCA\$01 Tramo 1, 2, 3, 6, 7 y 8 colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$ 77,633.0 (US\$ 90,000.0 en 2022) e intereses acumulados por US\$ 98.4 (US\$ 109.7 en 2022), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por un monto de US\$ 115,486.1 (US\$ 125,590.3 en 2022). Esta emisión venció el 14 de julio de 2022 Tramo 1, el 23 de enero de 2023 Tramo 2, las siguientes vencen 25 de marzo de 2024 Tramo 3, 30 de agosto de 2026 Tramo 6, 11 de julio 2027 Tramo 7 y 22 de septiembre 2027 Tramo 8 - (véase nota 11). La emisión corresponde a títulos con plazo de cinco años a partir de la fecha de colocación en la Bolsa de Valores de El Salvador.
- (c) Por emisión de certificados de inversión CICUSCA\$02 Tramo 1, 2, 3, 4 y 5 colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$ 70,861.2 (US\$ 60,000.0 en 2022) e intereses acumulados por US\$ 153.3 (US\$ 147.1 en 2022), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por un monto de US\$ 106,723.5 (US\$ 75,463.7 en 2022). Esta emisión vence el 14 de agosto 2024 Tramo 1 y 2, el 19 de diciembre de 2024 Tramo 3 y 4, el 14 de febrero 2028 Tramo 5 - (véase nota 11). La emisión corresponde a títulos con plazos de cinco y siete años a partir de la fecha de colocación en la Bolsa de Valores de El Salvador.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota (6) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Banco mantiene saldos de activos extraordinarios por valor de US\$ 619.6 y US\$ 1,547.6, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3,667.9	(2,112.0)	1,555.9
Más: Adquisiciones por préstamos	1,683.1	(642.0)	1,041.1
Menos: Retiros	<u>(2,054.8)</u>	<u>1,005.4</u>	<u>(1,049.4)</u>
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>3,296.2</u>	<u>(1,748.6)</u>	<u>1,547.6</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,965.1	(1,105.1)	860.0
Más: Adquisiciones por préstamos	855.8	(321.0)	534.8
Menos: Retiros	<u>(1,377.8)</u>	<u>602.6</u>	<u>(775.2)</u>
Saldos al 30 de junio de 2023	<u>1,443.1</u>	<u>(823.5)</u>	<u>619.6</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no se adquirieron ni se retiraron bienes recibidos en pago por las operaciones de arrendamientos financieros.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos ascienden a US\$ 455.7 (US\$ 645.9 en 2022), de los cuales no se ha reconocido ningún monto como pérdida en los ejercicios antes indicados, de conformidad al artículo 72 de la Ley de Bancos.

Nota (7) Inversiones Accionarias

Las inversiones accionarias son las siguientes:

Al 30 de junio de 2023

Descripción de la sociedad	Giro del Negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del ejercicio
			Fecha	Monto		
Sersapro, S.A. de C.V.	Servicio de transporte de valores	50.0 %	Febrero 23, 1993	807.2	7,442.9	81.4
Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.	Garantías recíprocas	4.7 %	Abril 30, 2004	228.6	279.8	0.0
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	Bolsa de Valores de El Salvador	0.0 %	Enero 18, 1992	1.1	0.1	0.0
Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V.	Resguardo de valores	0.8 %	Octubre 1, 1999	1.3	16.8	2.5
ACH El Salvador, S.A. de C.V.	Transacciones financieras	50.0 %	Agosto 19, 2009	150.0	989.2	101.9
Estadios Deportivos de El Salvador, S.A. de C.V.	Entrenamiento deportivo	0.0 %	Octubre 24, 2000	13.7	41.2	0.0
Multipuntos*	Marca comercial		Agosto 9, 2022	79.1	6.6	0.0
Total				<u>1,281.0</u>	<u>8,776.6</u>	<u>185.8</u>

* La marca comercial Multipuntos incluida en participaciones y otros derechos, se amortizará en el período de un año, siendo su última cuota amortizable en julio de 2023.

Al 30 de junio de 2022

Descripción de la sociedad	Giro del Negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del ejercicio
			Fecha	Monto		
Sersapro, S.A. de C.V.	Servicio de transporte de valores	50.0 %	Febrero 23, 1993	807.2	7,037.4	339.4
Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.	Garantías recíprocas	4.7 %	Abril 30, 2004	228.6	279.8	0.0
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	Bolsa de Valores de El Salvador	0.0 %	Enero 18, 1992	1.1	0.1	0.0
Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V.	Resguardo de valores	0.8 %	Octubre 1, 1999	1.3	16.8	2.1
ACH El Salvador, S.A. de C.V.	Transacciones financieras	50.0 %	Agosto 19, 2009	150.0	826.6	92.9
Estadios Deportivos de El Salvador, S.A. de C.V.	Entrenamiento deportivo	0.0 %	Octubre 24, 2000	13.7	41.2	0.0
Total				<u>1,201.9</u>	<u>8,201.9</u>	<u>434.4</u>

Para las sociedades en las cuales el Banco posee más del 25 % de participación, el resultado del período representa el ingreso reconocido por el Banco bajo el método de participación, para las demás representa el ingreso reconocido mediante el método del costo y se incluyen en el rubro de "Dividendos" en el estado consolidado de resultados intermedios.

Nota (8) Depósitos de Clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos del público	2,662,466.4	2,591,570.1
Depósitos de otros bancos	136,178.5	128,164.1
Depósitos de entidades estatales	108,478.1	97,696.2
Depósitos restringidos e inactivos	67,391.6	68,444.5
Intereses sobre depósitos	4,599.3	4,507.9
Total	<u>2,979,113.9</u>	<u>2,890,382.8</u>

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos en cuenta corriente	851,717.1	886,679.1
Depósitos en cuenta de ahorro	1,159,198.0	1,083,579.1
Depósitos a plazo	<u>968,198.8</u>	<u>920,124.6</u>
Total	<u><u>2,979,113.9</u></u>	<u><u>2,890,382.8</u></u>

Se incluye el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América cuando se trata de depósitos constituidos en moneda extranjera.

Los depósitos de cada cliente son garantizados por el Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), hasta por un monto de US\$ 10.8 en 2023 y 2022.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es de 1.8 % para ambos períodos reportados.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Intereses y otros costos de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota (9) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Banco mantiene las siguientes obligaciones con BANDESAL:

- a) Préstamo por US\$ 213.2 (US\$ 552.4 en 2022) para préstamos a terceros, con un saldo de principal más intereses de US\$ 3.6 (US\$ 78.3 en 2022), la tasa de interés promedio anual fue de 3.8 % para ambos períodos reportados, con garantía de los créditos mencionados en la nota (5), con último vencimiento el 2 de marzo de 2024.
- b) Préstamos desembolsados durante el ejercicio 2023 y 2022, según siguiente detalle:

<u>Monto capital más intereses</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Destino</u>
7,257.1	Septiembre 21, 2026	5.5 %	Prestar a terceros
1,073.8	Septiembre 22, 2032	5.7 %	Prestar a terceros
8,230.4	Septiembre 22, 2037	6.2 %	Prestar a terceros
990.2	Octubre 28, 2027	5.5 %	Prestar a terceros
922.6	Octubre 28, 2032	5.7 %	Prestar a terceros
1,810.5	Octubre 28, 2042	6.2 %	Prestar a terceros
1,991.9	Diciembre 23, 2027	5.5 %	Prestar a terceros
306.2	Diciembre 23, 2032	5.7 %	Prestar a terceros
2,585.3	Diciembre 23, 2037	6.2 %	Prestar a terceros
1,609.4	Enero 30, 2038	6.0 %	Prestar a terceros
368.4	Enero 30, 2038	6.2 %	Prestar a terceros
773.7	Enero 30, 2038	6.7 %	Prestar a terceros
<u><u>27,919.5</u></u>			

A la fecha de estos estados financieros consolidados intermedios no se tienen préstamos destinados a fondos de créditos de inversión.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Nota (10) Préstamos de Otros Bancos

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Banco presenta obligaciones por préstamos con bancos extranjeros de US\$ 253,981.3 y US\$ 254,426.3, respectivamente, monto que incluye capital más intereses.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Banco no presenta obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Nota (11) Títulos de Emisión Propia

Los títulos valores emitidos en base al Artículo N° 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público se resume a continuación:

Al 30 de junio de 2023

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Saldo de capital más intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>
CICUSCA\$01 Tramo 3	15,000.0	15,000.0	15,012.1	5.9%	Marzo 26, 2019	5 años
CICUSCA\$01 Tramo 4	1,550.0	1,550.0	1,552.8	5.5%	Agosto 14, 2020	5 años
CICUSCA\$01 Tramo 5	1,000.0	1,000.0	1,002.8	5.5%	Octubre 12, 2020	5 años
CICUSCA\$01 Tramo 6	40,000.0	30,000.0	30,004.6	5.6%	Agosto 30, 2021	5 años
CICUSCA\$01 Tramo 7	25,000.0	20,355.0	20,416.4	5.8%	Julio 11, 2022	5 años
CICUSCA\$01 Tramo 8	12,278.0	12,278.0	12,298.2	6.0%	Septiembre 22, 2022	5 años
CICUSCA\$02 Tramo 1	20,000.0	20,000.0	20,055.0	5.9%	Agosto 14, 2019	5 años
CICUSCA\$02 Tramo 2	20,000.0	20,000.0	20,055.0	5.9%	Agosto 14, 2019	5 años
CICUSCA\$02 Tramo 3	10,000.0	10,000.0	10,018.6	5.6%	Diciembre 19, 2019	5 años
CICUSCA\$02 Tramo 4	10,000.0	10,000.0	10,018.6	5.6%	Diciembre 19, 2019	5 años
CICUSCA\$02 Tramo 5	25,000.0	10,210.0	10,867.4	7.0%	Febrero 14, 2023	7 años
Total	<u>179,722.0</u>	<u>150,393.0</u>	<u>151,301.5</u>			

Al 30 de junio de 2022

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Saldo de capital más intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>
CICUSCA\$01 Tramo 1	25,000.0	25,000.0	25,067.5	5.8%	Julio 14, 2017	5 años
CICUSCA\$01 Tramo 2	20,000.0	20,000.0	20,025.4	5.8%	Enero 23, 2018	5 años
CICUSCA\$01 Tramo 3	15,000.0	15,000.0	15,012.1	5.9%	Marzo 26, 2019	5 años
CICUSCA\$01 Tramo 4	1,550.0	1,550.0	1,552.8	5.5%	Agosto 14, 2020	5 años
CICUSCA\$01 Tramo 5	1,000.0	1,000.0	1,002.8	5.5%	Octubre 12, 2020	5 años
CICUSCA\$01 Tramo 6	40,000.0	30,000.0	30,004.6	5.6%	Agosto 30, 2021	5 años
CICUSCA\$02 Tramo 1*	20,000.0	20,000.0	20,055.0	5.9%	Agosto 14, 2019	5 años
CICUSCA\$02 Tramo 2*	20,000.0	20,000.0	20,055.0	5.9%	Agosto 14, 2019	5 años
CICUSCA\$02 Tramo 3*	10,000.0	10,000.0	10,018.6	5.6%	Diciembre 19, 2019	5 años
CICUSCA\$02 Tramo 4	10,000.0	10,000.0	10,018.6	5.6%	Diciembre 19, 2019	5 años
Total	<u>162,550.0</u>	<u>152,550.0</u>	<u>152,812.4</u>			

Las emisiones están garantizadas con cartera de préstamos (véase nota 5), excepto por los Tramos 4 y 5 de CICUSCA\$01 que están respaldados con garantía patrimonial.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Nota (12) Recuperaciones de Activos Castigados

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las utilidades acumuladas provenientes de las recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores se clasifican como "Patrimonio restringido" y se resumen a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes inmuebles	139.9	394.7
Bienes muebles	<u>0.3</u>	<u>0.0</u>
Total	<u>140.2</u>	<u>394.7</u>

Nota (13) Utilidad por Acción

La utilidad por acción por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad del período	<u>25,401.7</u>	<u>28,641.2</u>
N° de acciones en circulación	<u>204,701,840</u>	<u>204,701,840</u>
Utilidad por acción (enteros de dólar)	<u>0.12</u>	<u>0.14</u>

El valor anterior ha sido calculado dividiendo la utilidad neta mostrada en el estado consolidado de resultados intermedios entre el número de acciones en circulación.

Nota (14) Gastos de Operación

Los gastos de operación por los períodos terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	21,210.9	20,393.7
Prestaciones al personal	10,387.6	9,691.3
Indemnizaciones al personal	573.9	849.7
Gastos del directorio	104.2	66.0
Otros gastos del personal	830.6	747.9
Pensiones y jubilaciones	<u>37.5</u>	<u>42.4</u>
Sub total	<u>33,144.7</u>	<u>31,791.0</u>
Gastos generales	22,720.8	22,524.8
Depreciaciones y amortizaciones	<u>8,597.2</u>	<u>7,543.4</u>
Total	<u>64,462.7</u>	<u>61,859.2</u>

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Nota (15) Fideicomisos

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Banco administra fideicomisos con activos totales de US\$ 5,371.4 y US\$ 5,262.1, respectivamente. A continuación, se detallan los montos de cada fideicomiso (no revisados):

	2023		2022	
	Total <u>cartera</u>	Resultados <u>netos</u>	Total <u>cartera</u>	Resultados <u>netos</u>
Fideicomiso "A"	667.0	0.0	666.9	1.4
Fideicomiso "B"	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso "C"	414.6	1.2	413.8	0.0
Fideicomiso "D"	0.2	0.0	0.2	0.0
Fideicomiso "E"	163.8	0.0	151.9	0.0
Fideicomiso "F"	17.1	0.0	17.1	0.0
Fideicomiso "G"	1.1	0.0	1.1	0.0
Fideicomiso "H"	724.9	0.0	672.9	0.0
Fideicomiso "I"	0.1	0.0	0.1	0.0
Fideicomiso "J"	179.7	3.4	172.9	3.3
Fideicomiso "K"	<u>3,202.9</u>	<u>(59.8)</u>	<u>3,165.2</u>	<u>(62.9)</u>
Totales	<u>5,371.4</u>	<u>(55.2)</u>	<u>5,262.1</u>	<u>(58.2)</u>

Los resultados netos son los percibidos por cada fideicomiso en los períodos reportados.

Nota (16) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Banco y subsidiarias han mantenido un promedio de empleados de 2,966 y 2,970, respectivamente. De ese número el 60.1 % (60.8 % en 2022) se dedican a labores relacionadas con los negocios del Banco y el 39.9 % (39.2 % en 2022) es personal de apoyo.

Nota (17) Litigios Pendientes

- a) Juicio ante el Juzgado de lo Civil de Santa Tecla, interpuesto por Construcción, Industrias y Materiales, S.A. de C.V., por presunta prescripción de cuatro obligaciones con el Banco, por medio de Juicio Mercantil Declarativo de Prescripción; a la fecha se encuentra en etapa de aportación de pruebas, monto de la demanda US\$ 1,275.0.
- b) Procedimiento administrativo promovido por la Dirección General de Impuestos Internos; señalamiento de determinación respecto del ejercicio impositivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011; monto impugnado US\$ 3,126.3. El 25 de abril de 2019, se notificó sentencia del Tribunal de Apelaciones en la cual se resolvió ajustar el impuesto y la multa determinada a cargo del Banco, por la cantidad de US\$ 3,658.4. El 23 de julio de 2019 el Banco presentó demanda contencioso administrativa. El 19 de agosto de 2019 la demanda fue admitida por la Cámara de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla. El 7 de noviembre de 2019 se presentó escrito de ampliación de demanda y se aportó prueba. A la fecha se está pendiente del señalamiento de la audiencia inicial.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

- c) Procedimiento administrativo promovido ante el Tribunal de Apelaciones de la Dirección General de Impuestos Internos contra la resolución liquidatoria del impuesto sobre la renta del año 2016 efectuada por la Dirección General de Impuestos Internos. El 15 de julio de 2020 se presentó recurso de apelación por la cantidad de US\$ 6,226.3. El 14 de junio de 2021 el Tribunal de Apelaciones de Impuestos Internos y Aduanas rectificó la liquidación establecida en la resolución final de fecha 20 de mayo de 2021 resultando el monto de US\$ 4,565.7. El 23 de agosto de 2021 el Banco presentó demanda contencioso administrativa impugnando la resolución final. El 1 de octubre de 2021 la demanda fue admitida por la Cámara de lo Contencioso Administrativo, por lo que a la fecha se está a la espera que la Cámara resuelva sobre la suspensión solicitada por el Banco del acto reclamado y señale fecha para la audiencia inicial.
- d) Proceso Común Declarativo de Daños y Perjuicios contra el Banco. Expediente Principal 05648-14-MRPC-5CM2/PCM23-14-5CM2-4: En fecha 23 de julio de 2013 la sociedad Química Agrícola Internacional, Sociedad Anónima de Capital Variable (en adelante, Quimagro) interpuso demanda ante el Juzgado Quinto de lo Civil y Mercantil de San Salvador, en la cual reclamó a Scotiabank El Salvador, S.A., ahora Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., (en adelante, el Banco) la cantidad de US\$ 49,331.0 (cuarenta y nueve millones trescientos treinta mil quinientos cincuenta y cuatro dólares con noventa y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América). El 17 de mayo de 2022 el Juez Quinto de lo Civil y Mercantil emitió Sentencia Desestimativa de todas y cada una de las pretensiones pecuniarias de Quimagro, así como también, se le condenó al pago de las costas procesales en dicho proceso. Quimagro apeló el fallo, y el 20 de octubre de 2022, la Cámara Tercera de lo Civil de San Salvador, dictó el fallo en apelación, el cual anuló la sentencia de primera instancia dictada el 17 de mayo de 2022 por el Juzgado Quinto de lo Civil y Mercantil, resolvió ha lugar a liquidar los daños y perjuicios, y en consecuencia ordenó a Banco Cuscatlán de El Salvador S.A., antes Scotiabank El Salvador S.A., pagar a Quimagro la cantidad de US\$ 59.9 (cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y uno dólares con noventa y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América), asimismo resolvió no ha lugar el reclamo a los daños morales. Quimagro interpuso recurso de Casación contra la sentencia de apelación y el 23 de febrero de 2023 la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia resolvió declarar no ha lugar a casar la sentencia de apelación, asimismo, condenó en costas a Quimagro y ordenó que volvieran los autos al tribunal de origen, y este Juzgado, por resolución del 26 de abril de 2023 tuvo por finalizado el proceso.

Al 30 de junio de 2023 existen otros procesos iniciados por el Banco y en contra de éste que no se consideran de significativa materialidad. La Administración de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., deja expresa constancia que, los conceptos vertidos en la presente nota no constituyen reconocimiento expreso o tácito de obligación alguna y se han descrito los hechos conocidos a la fecha 18 de julio de 2023, considerando las notificaciones recibidas por el Banco hasta esa fecha, por lo que no toma en cuenta hechos o acciones no conocidas y posteriores a la misma.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Nota (18) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento (10.0 %) de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

Nota (19) Créditos Relacionados

De conformidad a los Artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5.0 %) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital del Banco al 30 de junio de 2023 y 2022 es de US\$ 294,889.7. El total de créditos relacionados de US\$ 7,428.6 (US\$ 8,299.5 en 2022), y representa el 2.5 % (2.8 % en 2022) del capital social y reservas de capital de la entidad. Dicho monto está distribuido entre 233 deudores (231 en 2022).

Durante los períodos reportados el Banco ha dado cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (20) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

De conformidad al Artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero no puede exceder del cincuenta por ciento (50.0 %) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10.0 %) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de junio de 2023, el fondo patrimonial consolidado del Banco era de US\$ 420,366.5 (US\$ 400,379.4 en 2022), y el monto bruto de la cartera de préstamos de US\$ 2,862,843.7 (US\$ 2,697,836.6 en 2022).

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Banco no posee saldos de préstamos otorgados a subsidiarias extranjeras.

Durante los períodos reportados el Banco ha dado cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a subsidiarias extranjeras.

Nota (21) Créditos a Subsidiarias Nacionales

De conformidad al Artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador no puede exceder del cincuenta por ciento (50.0 %) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10.0 %) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Al 30 de junio de 2023, el fondo patrimonial consolidado del Banco era de US\$ 420,366.5 (US\$ 400,379.4 en 2022), y el monto bruto de la cartera de préstamos de US\$ 2,862,843.7 (US\$ 2,697,836.6 en 2022).

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Banco no posee créditos con subsidiarias nacionales.

Durante los períodos reportados el Banco ha dado cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a subsidiarias nacionales.

Nota (22) Límites en la Concesión de Créditos

El Artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25.0 %) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15.0 %) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del 25.0 % del fondo patrimonial del Banco.

Durante los períodos reportados el Banco ha dado cumplimiento a las disposiciones del Artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota (23) Contratos con Personas Relacionadas

De conformidad al Artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco o en forma directa con la Administración. Los contratos celebrados con personas relacionadas son los siguientes:

1. Servicios recibidos:

- a) Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a dos años plazo, vigente hasta el 31 de agosto de 2023 por un monto de US\$ 167.9, del cual se aplicó a los resultados del período 2023 y 2022 la suma de US\$ 42.0.

2. Servicios prestados:

- a) Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a dos años plazo, vigente hasta el 31 de agosto de 2023 por un monto de US\$ 51.0, del cual se aplicó a los resultados del período 2023 y 2022 la suma de US\$ 12.7.
- b) Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a dos años plazo, vigente hasta el 31 de agosto de 2023 por un monto de US\$ 3.2, del cual se aplicó a los resultados del período 2023 y 2022 la suma de US\$ 0.8.

Durante los períodos que terminaron al 30 de junio de 2023 y 2022, la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Nota (24) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10.0 % del fondo patrimonial.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación -0.03 % y 0.15 %, respectivamente para los períodos reportados.

Nota (25) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo al Artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12.0 % o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7.0 % o más entre su fondo patrimonial y sus pasivos totales con terceros incluyendo las contingencias.
- c) El 100.0 % o más entre el fondo patrimonial y capital social pagado a que se refiere el Artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
a) Relación fondo patrimonial a activos ponderados	<u>14.5 %</u>	<u>14.6 %</u>
b) Relación fondo patrimonial a pasivos y contingencias	<u>11.6 %</u>	<u>11.3 %</u>
c) Relación fondo patrimonial a capital social pagado	<u>205.4 %</u>	<u>195.6 %</u>

Nota (26) Calificación de Riesgo

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la anterior Superintendencia de Valores (hoy incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero).

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

A continuación, se especifica la calificación del Banco y de instrumentos de deuda emitidos localmente por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.:

<u>Rating local</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Fitch Ratings</u>	<u>Pacific Credit Rating</u>	<u>Fitch Ratings</u>	<u>Pacific Credit Rating</u>
Calificación como emisor	EAA-	EAAA	EAA-	EAAA
Títulos de deuda de corto plazo	F1+	N-1	F1+	N-1
Títulos de deuda de largo plazo	AA	AAA	AA	AAA
Acciones	-	N-1	-	N-1

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Categoría AAA: corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo no son significativos.

Categoría AA+, AA- o AA: corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. El signo (+ o -) en la calificación indica menor o mayor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Nivel 1 (N-1): corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel F1+: alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Centroamérica, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país, y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno.

Categoría EAA: corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto.

Categoría EAAA: corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Nota (27) Información por Segmentos

El negocio de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Subsidiarias está enfocado básicamente a la prestación de servicios bancarios, distribuyendo sus activos productivos en dos grandes segmentos: las inversiones financieras y los préstamos. El total de inversiones financieras neta ascendió a US\$ 457,728.4 (US\$ 423,539.7 en 2022). La cartera de préstamos neta alcanzó US\$ 2,748,167.4 (US\$ 2,586,516.2 en 2022), caracterizándose por su diversificación. Ambos representan el 81.0 % (78.7 % en 2022) de los activos totales.

Segmento geográfico: La actividad del Banco al 30 de junio de 2023 y 2022, es efectuada a nivel nacional a través de 51 agencias, de las cuales 23 agencias operan en el Departamento de San Salvador, también se cuenta con 29 Mini Bancos (31 en 2022) que operan en el territorio nacional. La casa matriz se encuentra ubicada en Santa Tecla, Departamento de La Libertad.

Segmento de negocio	Cartera de préstamos		Otras operaciones		Total segmentos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Ingresos	134,117.7	121,091.4	33,905.2	27,588.2	168,022.9	148,679.6
Intereses	130,666.8	117,591.0	24,178.8	17,481.5	154,845.6	135,072.5
Comisiones	3,450.9	3,500.4	0.0	0.0	3,450.9	3,500.4
Utilidad en venta de títulos valores	0.0	0.0	0.0	98.5	0.0	98.5
Operaciones en moneda extranjera	0.0	0.0	785.4	770.4	785.4	770.4
Otros servicios y contingencias	0.0	0.0	8,941.0	9,237.8	8,941.0	9,237.8
Costos de intermediación	(36,557.1)	(28,985.4)	(13,929.4)	(10,850.4)	(50,486.5)	(39,835.8)
Saneamientos y castigo de activos	(28,741.3)	(24,697.2)	(446.8)	(290.5)	(29,188.1)	(24,987.7)
Resultado del segmento	68,819.3	67,408.8	19,529.0	16,447.3	88,348.3	83,856.1
Gastos de operación no asignados					(64,462.7)	(61,859.2)
Dividendos					185.8	434.4
Otros ingresos y gastos					9,699.5	18,121.4
Utilidad antes de impuestos					33,770.9	40,552.7
Impuesto sobre la renta					(8,369.2)	(11,911.5)
Utilidad neta					25,401.7	28,641.2
Otra información:						
Total de activos consolidados					3,959,341.4	3,825,167.1
Total de pasivos consolidados					3,534,064.6	3,421,225.7

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Nota (28) Ingresos de Otros Servicios y Contingencias

El rubro Ingresos de otros servicios y contingencias por los períodos terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, se resume a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartas de crédito de importación y exportación	200.3	136.1
Comisiones por avales y fianzas	280.9	515.5
Servicios:	<u>8,459.8</u>	<u>8,586.2</u>
Fideicomisos	5.5	5.8
Cajeros a domicilio	260.2	209.6
Trámites jurídicos	30.3	35.6
Alquileres de caja de seguridad	16.0	6.2
Descuento, reintegro y comisión por seguros	1,238.5	1,188.0
Comisión tarjeta incoming	2,150.2	2,170.9
Transferencias al exterior	642.5	629.0
Comisión transferencia electrónica de datos	341.6	308.0
Remesas familiares	880.5	907.7
Comisiones varias ATM	542.2	466.0
Incentivo VISA	595.0	714.3
Misceláneos	<u>1,757.3</u>	<u>1,945.1</u>
Total	<u><u>8,941.0</u></u>	<u><u>9,237.8</u></u>

Nota (29) Otros Ingresos y Otros Gastos

Un resumen de los otros ingresos y los otros gastos por los períodos terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Recuperaciones de préstamos e intereses	6,641.7	6,983.3
Recuperación de gastos administrativos	497.7	3,763.4
Liberación de reservas de saneamiento de cartera de préstamos	19.0	4,502.4
Liberación de reservas de saneamiento de activos extraordinarios	627.0	1,074.2
Utilidad en venta de activos fijos	1,270.6	797.0
Utilidad en venta de activos extraordinarios	394.1	386.6
Misceláneos	<u>568.8</u>	<u>1,076.0</u>
Total	<u><u>10,018.9</u></u>	<u><u>18,582.9</u></u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Otros gastos</u>		
Pérdida en venta de activos extraordinarios	75.8	203.6
Castigos de activos extraordinarios	14.8	50.5
Gastos de ejercicios anteriores	144.7	97.8
Gastos por explotación de activos extraordinarios	13.2	42.6
Misceláneos	<u>70.9</u>	<u>67.0</u>
Total	<u><u>319.4</u></u>	<u><u>461.5</u></u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

Nota (30) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 30 de junio de 2023 y 2022, se resumen a continuación:

Hechos Relevantes de 2023:

- (a) En circular número 1007 de fecha 28 de junio de 2023, el Banco Central de Reserva de El Salvador a través del Comité de Normas, informa que en Sesión N° CN-04/2023, celebrada el 28 de junio de 2023 se acordó:
- i. Aprobar las modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con vigencia a partir del 14 de julio de 2023.
 - ii. Aprobar las modificaciones a la Normas para la Valoración de los Activos y Pasivos Excluidos de Bancos en Reestructuración (NCB-023), a las Normas sobre la Relación entre las Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera de los Bancos (NPB3-07) y las Normas de Aplicación del Requerimiento de Fondo Patrimonial a las Entidades que regula la Ley de Bancos y Ley de Bancos (NPB-04) por consistencia con el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.
 - iii. Derogar a partir del 1 de enero de 2024, las Normas para la Contabilización de las Inversiones Accionarias de los Bancos y Sociedades Controladoras de Finalidad Exclusiva (NCB-014).
- (a) Al 30 de junio de 2023, la Junta Directiva está conformada de la siguiente manera:

<u>Cargo en Junta Directiva</u>	<u>Miembros actuales</u>	<u>Miembros anteriores</u>
Director Presidente	José Eduardo Montenegro Palomo	José Eduardo Montenegro Palomo
Director Vicepresidente	Roberto Antonio Serrano Lara	Roberto Antonio Serrano Lara
Director Secretario	Ferdinando Voto Lucia	Ferdinando Voto Lucia
Primer Director	José Gerardo Corrales Brenes	José Eduardo Luna Roshardt
Segundo Director	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda
Tercer Director	Daniela María Bucaro de Rodríguez	José Gerardo Corrales Brenes
Primer Director Suplente	Flor de María Serrano de Calderón	Flor de María Serrano de Calderón
Segundo Director Suplente	Álvaro Gustavo Benítez Medina	Álvaro Gustavo Benítez Medina
Tercer Director Suplente	Vacante	Andrés Felipe Obando Ramírez
Cuarto Director Suplente	Pedro Artana Buzo	Pedro Artana Buzo
Quinto Director Suplente	Rigoberto Antonio Conde González	Rigoberto Antonio Conde González
Sexto Director Suplente	Diana Hazel Dowe Rodríguez	Diana Hazel Dowe Rodríguez

- (b) El 17 de marzo de 2023, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión CN-02/2023, acordó aprobar las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NPBT-10), para su aplicación en el período del 29 de marzo al 26 de septiembre de 2023.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

- (c) En Junta General Ordinaria de Accionistas número 96 del Banco, celebrada el 20 de febrero de 2023, se acordó la distribución y aplicación de las utilidades de la siguiente manera:
- i. No aplicar a reserva legal por encontrarse en cumplimiento con el límite establecido regulatoriamente.
 - ii. Aplicar a utilidades de ejercicios anteriores el resultado del ejercicio 2022 por un monto de US\$48,507.3.
 - iii. Aplicar en la cuenta de Utilidades no Distribuibles una disminución por la cantidad de US\$ 1,235.9, de acuerdo con el Artículo 40 de la Ley de Bancos, debido a que el cálculo de las utilidades no distribuibles aplicable al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, es menor al saldo acumulado se acordó trasladar a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores el valor antes mencionado, a fin de dar cumplimiento a la disposición legal antes mencionada.
 - iv. Decretar dividendos por un total de US\$ 25,000.0.
 - v. Se nombró como auditores financieros y fiscales para el año 2023 a la firma KPMG, S.A.
- (d) El registro de acciones del Banco transadas del 1 de enero al 30 de junio 2023, muestra 5,960 acciones que equivalen a US\$ 6.0.
- (e) Al 30 de junio de 2023, las ventas de activos extraordinarios reflejaron una utilidad neta de US\$ 303.5 e ingreso por liberación de reservas de US\$ 627.0.
- (f) En circular número 1165 de fecha 30 de diciembre de 2022, el Banco Central de Reserva de El Salvador a través del Comité de Normas, informa que en Sesión N° CN-11/2022, celebrada el 30 de diciembre de 2022 se acordó aprobar el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con vigencia a partir del 16 de enero de 2023.

Hechos Relevantes de 2022:

- (a) El 30 de mayo de 2022, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se procedió a elegir y nombrar a la Junta Directiva para el período de tres años, la cual quedó inscrita en el Registro de Comercio al número 113 de Libro 4567 de Registro de Sociedades del Folio 430 al folio 432, con fecha dos de junio de 2022.

En consecuencia, la nueva Junta Directiva está conformada de la siguiente manera:

<u>Cargo en Junta Directiva</u>	<u>Miembros actuales</u>	<u>Miembros anteriores</u>
Director Presidente	José Eduardo Montenegro Palomo	José Eduardo Montenegro Palomo
Director Vicepresidente	Roberto Antonio Serrano Lara	Roberto Antonio Serrano Lara
Director Secretario	Ferdinando Voto Lucia	Ferdinando Voto Lucia
Primer Director	José Gerardo Corrales Brenes	José Eduardo Luna Roshardt
Segundo Director	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda
Tercer Director	Daniela María Bucaro de Rodríguez	José Gerardo Corrales Brenes
Primer Director Suplente	Flor de María Serrano de Calderón	Flor de María Serrano de Calderón
Segundo Director Suplente	Álvaro Gustavo Benítez Medina	Álvaro Gustavo Benítez Medina
Tercer Director Suplente	Andrés Felipe Obando Ramírez	Andrés Felipe Obando Ramírez
Cuarto Director Suplente	Pedro Artana Buzo	Pedro Artana Buzo
Quinto Director Suplente	Rigoberto Antonio Conde González	Rigoberto Antonio Conde González
Sexto Director Suplente	Diana Hazel Dowe Rodríguez	Diana Hazel Dowe Rodríguez

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

- (b) En Junta General Ordinaria de Accionistas número 95 del Banco, celebrada el 30 de mayo de 2022, se acordó el decretar dividendos por un total de US\$ 20,000.0.
- (c) En Junta General Ordinaria de Accionistas número 94 del Banco, celebrada el 15 de febrero de 2022, se acordó la distribución y aplicación de las utilidades de la siguiente manera:
 - i. No aplicar a reserva legal por encontrarse en cumplimiento con el límite establecido regulatoriamente.
 - ii. Aplicar a utilidades de ejercicios anteriores el resultado del ejercicio 2021 por un monto de US\$ 43,160.7.
 - iii. Aplicar en la cuenta de Utilidades no Distribuibles una disminución por la cantidad de US\$ 8,904.6, de acuerdo con el Artículo 40 de la Ley de Bancos, debido a que el cálculo de las utilidades no distribuibles aplicable al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, es menor al saldo acumulado, se acordó trasladar a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores el valor antes mencionado, a fin de dar cumplimiento a la disposición legal antes mencionada.
 - iv. Decretar dividendos por un total de US\$ 30,000.0.
 - v. Se nombró como auditores financieros y fiscales para el año 2022 a la firma KPMG, S.A.
- (d) El registro de acciones del Banco transadas del 1 de enero al 30 de junio 2022 no muestra movimientos.
- (e) Al 30 de junio de 2022, las ventas de activos extraordinarios reflejaron una utilidad neta de US\$ 182.9 e ingreso por liberación de reservas de US\$ 1,074.2.

Nota (31) Sumario de diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración del Banco ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

- a. Las normas para la contabilización de las inversiones vigentes durante el período 2023 y 2022, no están en total conformidad con las NIIF, siendo las principales diferencias:
 - 1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. La NIIF 9 contiene un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
 - 2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros, por ejemplo:
 - i) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditadas)

- ii) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii) Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- b. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado consolidado de resultados intermedios fuera de los resultados de operación.
- c. Según las disposiciones regulatorias vigentes, los intereses generados sobre préstamos vencidos se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos hasta que se perciben. Las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado y, por consiguiente, los intereses de la cartera vencida deben formar parte del producto, pues ya han sido devengados.
- d. Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido.
- e. La elaboración y presentación de los estados financieros consolidados se realiza en cumplimiento con la normativa contable regulatoria. Los estados financieros consolidados y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.
- f. Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16 *Arrendamientos*, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- g. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.